

Capacitan a jueces y magistrados en Lengua de Señas Mexicana

Posted on 18 de marzo de 2025 by Diario Humano



La formación busca que los funcionarios judiciales logren una comunicación efectiva y accesible con la ciudadanía.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS), capacitó a jueces, juezas, magistradas y magistrados en el curso “Introducción a la Lengua de Señas Mexicana” (LSM), informó su directora general, Cinthya Fátima Montufas Chávez.

El curso se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, con el objetivo de que las y los egresados logren establecer una comunicación básica con personas con discapacidad auditiva para brindar mejor atención y mayor calidad en el servicio que se ofrece a la ciudadanía, fomentando con ello la inclusión.



Los temas que se impartieron durante el curso consistieron en el vocabulario y saludos establecidos en la LSM, a través de una serie de signos gestuales articulados con las manos, acompañados de expresión facial, mirada intencional y movimiento corporal.

Montufas Chávez invitó a todas aquellas personas interesadas en prepararse en contenidos de “Introducción a la Lengua de Señas Mexicana”, a comunicarse a las oficinas administrativas del Instituto de Capacitación a los números de teléfono (612) 12-5-01-70 y (612) 12-5-01-71, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.